

SANTIAGO, 10 MAR 2014

TM.GG.N°063 – 14



Trens
Metropolitanos
S.A.

**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE**

Ref.: Informa Citación a Junta Extraordinaria Accionistas Trens Metropolitanos S.A. marzo 2014

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 y lo dispuesto en la Circular N° 614 de esa Superintendencia, informo a usted que el Directorio de la sociedad Trens Metropolitanos S.A., ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo miércoles 26 del presente año a las 12.00 hrs., en las oficinas ubicadas en calle Morandé 115 piso 6, comuna de Santiago.

Las materias a tratar en dicha oportunidad serán las siguientes:

- a) Autorización a TMSA para constituir un prenda sin desplazamiento en favor del Banco de Chile, Banco Itaú Chile, HSBC Bank (Chile), Metlife Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., destinada a caucionar las obligaciones de pago que la empresa matriz (EFE) contraerá con dichas entidades bancarias en el marco de la celebración del Contrato de Apertura de Financiamiento.
- b) Adoptar los acuerdos que sean necesarios para dar cumplimiento a dicho acuerdo.

Saluda atentamente a usted,


**JOSÉ MIGUEL OBANDO NEIRA
GERENTE GENERAL
TRENES METROPOLITANOS S.A.**

JMON/CRS

c.c.: Archivo